



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 02 NOV 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 2912

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo. Dom. N°451/2022 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 11.10.2022. Memo Dom N°386/2022 de Director de Obras a Departamento de Rentas de fecha 25.08.2022. Solicitud de Ingreso N°293 de fecha 16.08.2022 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°76.061.054-2 a nombre de Gestión, Logística y Servicios, Soluciones Integrales S.A. del SII. Compraventa Inmobiliaria Villarrica S.A. a Gestión Logística y Servicios, Soluciones Integrales S.A. de fecha 07.03.2022. Constitución de Sociedad Anonima Cerrada "Gestión, Logística y Servicios; Soluciones Integrales S.A." o "Soluciones Integrales GLS S.A." de fecha 29.05.2009. Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N°104 de fecha 16.08.2021 de la Dirección de Obras. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 01.07.2022 del SII. Certificado de deuda de fecha 15.08.2022 de la Tesorería General de la República. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía fachada de la propiedad. Certificado Sin Deuda N°186 de fecha 01.08.2022 de la Municipalidad de Viña del Mar. Comprobante pago Patente Comercial correspondiente al 2do. Semestre del año 2022 correspondiente a la I. Municipalidad de Viña del Mar.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.-

| | |
|--------------------------|---|
| OTÓRGUESE PATENTE | COMERCIAL DEFINITIVA. |
| AL CONTRIBUYENTE | GESTIÓN, LOGÍSTICA Y SERVICIOS, SOLUCIONES INTEGRALES S.A. |
| R.U.T. N° | 76.061.054-2. |
| GIRO | ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN. |
| DIRECCIÓN | LAS PELARGONIAS N°842, OF N°707, CONCÓN. |
| ROL | 6019-4. |
| SEMESTRE | 2DO. SEM. 2022 |
| ASEO | \$20.501.- |
| TOTAL | \$20.501.- |

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


[Signature]
MARIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

VCF/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales

[Signature]
ALCALDE
MARIELA FLORES CAMPOS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON | | |
|----------------------------|-----------|-----------------------------|
| Dirección de Control | | |
| Objetado | Observado | Revisado <i>[Signature]</i> |

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
27 OCT 2022
RECIBIDO